

11. MA/AAI/1759/2003/ José A. Portillo Jiménez/ Maltesa Puerto de la Torre, 90/ 29190 Málaga.
12. MA/AAI/3281/2003/ Lioudmila Stepanova/ Goya 8, 1 3/ 29002 Málaga.
13. MA/AAI/2670/2003/ Tunde Lorincz/ Avda. Gamonal, Edf. Hércules 4, 308/ 29631 Benalmádena.
14. MA/AAI/2702/2003/ Yolanda Zambrana Márquez/ Bela Bartok, 2P, Esc. 2, 1D/ 29620 Torremolinos.
15. MA/AAI/2708/2003/ Estibaliz Jesús Quirós/ Fuerzas Armadas, 7, 7A/ 29680 Estepona.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 30 de marzo de 2004.- El Director (Decreto 21/85, de 5.2), El Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, notificando actos administrativos a solicitantes del Programa de Empleo Estable y Parcial, a los que no ha sido posible notificar Resolución Denegatoria, Archivo, Reintegro y Requerimiento de Documentación.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dada la imposibilidad de notificar a las entidades interesadas que a continuación se relacionan en el domicilio social de las mismas, se les notifica a través de este Requerimiento de documentación, Resolución Denegatoria, de Archivo, Reintegro y Requerimiento de Documentación, relativo a los expedientes que se especifican, a fin de que en el plazo no superior a 10 días desde la notificación, puedan presentar los documentos requeridos con apercibimiento de que transcurrido dicho plazo, se entenderá por desistido de su solicitud.

1. MA/EE/114/2002/Per Sandanger Holm/Avda. Mare Nósttrum s/n/29631 Benalmádena.
2. MA/EE/246/2000/Al Andalus TV Cinema Stage Transmission SL/Ctra. Cádiz Centro Expo km 171 loc 1/29600 Marbella.
3. MA/EE/680/2002/Valderrama Ridilla Antonio J/ Genal Pol. Ind. El Fuerte 4/29400 Ronda.
4. MA/EE/813/2002/Aldo Giovanelli/Lisboa 37/29006 Málaga.
5. MA/PME/461/2002/Alvaro de Luna Abella/Córdoba 6/29670 Marbella.
6. MA/EE/180/2002/Rosca Serv, S.L./La Gloria Rest. Los Sevillanos/29780 Nerja.
7. MA/PME/529/2002/William Pascal Claeysens/Pol. Ind. La Ermita 22/29600 Marbella.
8. MA/PME/573/2002/Clavero Heredia José A./San Isidro 14/29700 Vélez-Málaga.
9. MA/EE/666/2002/José Rivera Jiménez/Con Vega Alta 5/Churriana 5/29140 Churriana.
10. MA/EE/382/2002/José L. Barrientos/Cuarteles 37 4 C/29002 Málaga.
11. MA/PME/373/2003/Lauro Muebles Distribución/Iliada s/n/29196 Málaga.
12. MA/RJ4/9/2003/Salvador J. de la Calle Lagares/Avda. Gamonal Ed. Hércules 1015/29631 Benalmádena.
13. MA/RJ4/13/2003/Fund. Proyecto Roma/Trinidad Grund Ed Ofire 0002/29001 Málaga.
14. MA/RJ4/16/2003/Bolívar Cerrudo S. Coop. And./Carraca 2/29011 Málaga.
15. MA/RJ4/919/2002/María Gaspar Postigo/Peinado 19/29014 Málaga.
16. MA/RJ4/83/2002/Miguel A. Moreno Rueda/Pol. Alhaurín de la Torre/29130 Alhaurín de la Torre.

17. MA/RJ4/513/2000/Autos Blinder S.L./Ctra. Azucarera Intelhorce 31/29196 Málaga.
18. MA/RJ4/258/2000/Lencilauro S.L./Ilusión 7/29120 Alhaurín el Grande.
19. MA/RJ4/51/2002/José Atencia Sanz/Parque Tecnológico 165/181512 Ogíjares.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

Málaga, 1 de abril de 2004.- El Director (Decreto 21/85, de 5.2), EL Secretario General, Enrique Ruiz-Chena Martínez.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, notificando a doña Francisca Jurado Fernández, con DNI 24589047 y personas relacionadas con la vivienda sita en Málaga, C/ Empedrada, núm. 1, B-3, (Expte. MA-94-18/AS, CTA. 7), para que comparezcan y hagan las alegaciones convenientes sobre la referida vivienda.

Mediante el presente anuncio, de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se pone de manifiesto a doña Francisca Jurado Fernández con DNI 24.589.047 y personas relacionadas con la vivienda sita en el Grupo MA-94-18/AS, C/ Empedrada, núm. 1, B-3, de esta capital (Cuenta núm. 7).

Indicándoles que el expediente se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Avda. de la Aurora, núm. 47, Edf. Servicios Múltiples, planta 14, puerta 20, de Málaga, durante el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les pudieran asistir. Transcurrido dicho plazo, se considerarán decaídos en sus derechos.

Málaga, 25 de marzo de 2004.- El Delegado, José M.^a Ruiz Povedano.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones don Francisco Avilés Clemente y esposa, sus herederos o posibles interesados sobre la vivienda sita en C/ Guadalbullón 1-1.º D, (Exp. MA-33, CTA-2400).

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 415/90, de 26 de diciembre de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre la regularización en la titularidad de vivienda de Promoción Pública en régimen de compraventa, que se sigue en esta Delegación Provincial, respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en C/ Guadalbullón 1.º-1-D (Expediente personal MA-33, CTA.2400), se pone de manifiesto a don Francisco Avilés Clemente, y esposa, sus herederos o posibles interesados, para que en un plazo de quince días a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 14, puerta 5, o bien mediante escrito presentado en el registro de entrada sito en C/ Com-

positor Lehmborg Ruiz, núm. 18, de esta capital. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 30 de marzo de 2004.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones don José Sánchez Chamizo y esposa, sus herederos o posibles interesados sobre la vivienda sita en C/ Guadalbullón núm. 8-2-A (Expte. MA-33, CTA-2549).

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 415/90, de 26 de diciembre, de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre la regularización en la titularidad de vivienda de Promoción Pública en régimen de compraventa, que se sigue en esta Delegación Provincial, respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en Málaga, C/ Guadalbullón núm. 8-2.º-A (Expediente personal MA-33, CTA. 2549), se pone de manifiesto a don José Sánchez Chamizo, y esposa, sus herederos o posibles interesados, para que en un plazo de quince días a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avenida de La Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 14, puerta 5, o bien mediante escrito presentado en el registro de entrada sito en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, de esta capital. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 30 de marzo de 2004.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones doña Rosa Arias Ruiz y esposo, sus herederos o posibles interesados sobre la vivienda sita en C/ Deva núm. 12-3.º C (Exp. MA-33, CTA-2243).

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 415/90, de 26 de diciembre de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre la regularización en la titularidad de vivienda de Promoción Pública en régimen de compraventa, que se sigue en esta Delegación Provincial, respecto al ocupante de hecho de la vivienda sita en Málaga, C/ Deva núm. 12-3.º-C (Expediente personal MA-33, CTA. 2243), se pone de manifiesto a doña Rosa Arias Ruiz y esposo, sus herederos o posibles interesados, para que en un plazo de quince días a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avenida de La Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 14, puerta 5, o bien mediante escrito presentado en el registro de entrada sito en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, de esta capital. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 30 de marzo de 2004.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, para que comparezcan y hagan las alegaciones don José Santiago Nieto y esposa, sus herederos o posibles interesados sobre la vivienda sita en C/ Deva núm. 12-3.º B (Expte. MA-33, CTA-2210).

A tenor de lo dispuesto en el Decreto 415/90, de 26 de diciembre de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sobre la regularización en la titularidad de vivienda de Promoción Pública en régimen de compraventa, que se sigue en esta Delegación Provincial, respecto al ocupante de hecho

de la vivienda sita en Málaga, C/ Deva núm. 8-13.º-B (Expediente personal MA-33, CTA. 2210), se pone de manifiesto a don José Santiago Nieto, y esposa, sus herederos o posibles interesados, para que en un plazo de quince días a partir de esta publicación, puedan comparecer y alegar lo que a sus derechos convenga ante esta Delegación Provincial, sita en Avenida de La Aurora núm. 47, Edificio Administrativo de Servicios Múltiples, planta 14, puerta 5, o bien mediante escrito presentado en el registro de entrada sito en C/ Compositor Lehmborg Ruiz, núm. 18, de esta capital. Transcurrido dicho plazo, se darán por decaídos en sus derechos.

Málaga, 30 de marzo de 2004.- El Delegado, Angel Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

ANUNCIO de la Dirección General del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, por el que se notifica Resolución relativa a la solicitud de Ayudas por Superficie y/o primas Ganaderas que se citan.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y una vez intentada, sin efecto, la notificación, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se relaciona, que en la Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Málaga (Servicio de Ayudas), sita en Avda. de la Aurora, 47, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala, significándole que se le concede un plazo de un mes, a partir del día siguiente a la fecha de esta publicación, para interponer recurso de Alzada ante el Consejero de Agricultura y Pesca, de conformidad con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, antes citada.

Interesado: Carbe S.C.

NIF: G 18084525.

Ultimo domicilio: C/ Paz, 4 (18002 Granada).

Acto administrativo: Resolución núm. 205/2003 DGFAGA/SASI del 16.10.03.

Extracto del contenido: Actualización por transferencias de los derechos a la prima Ovino/Caprino, Campaña 2003 y siguientes (Expte.: 710362).

Interesado: Carbe S.C.

NIF: G 18084525.

Ultimo domicilio: C/ Paz, 4 (18002 Granada).

Acto administrativo: Resolución núm. 205/2003 DGFAGA/SASI del 16.10.03.

Extracto del contenido: Actualización por transferencias de los derechos a la prima Ovino/Caprino, Campaña 2003 y siguientes (Expte.: 710363).

Interesado: Berlanga Fernández, Salvador.

NIF: 25038522 D.

Ultimo domicilio: Verdiales, 9 (29560 Pizarra-Málaga).

Acto administrativo: Resolución núm. 217/2003 DGFAGA/SASI del 30.10.03.

Extracto del contenido: Desistimiento a la solicitud de ayuda de Vacas Nodrizas, Campaña 2002/2003.

Interesado: Pérez Márquez, Sebastián.

NIF: 25303043 F.

Ultimo domicilio: San Antonio, 2 (29230 Antequera).

Acto administrativo: Resolución núm. 231/2003 DGFAGA/SASI del 11.11.03.